PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Ciudad y fecha Bogotá 31 de Mayo de 2021

Señor (a)
SONIA YAMILE ACUÑA LESMES
SUPERVISOR(A) CONTRATO No. **CO1.PCCNTR. 2248329 de 2021**
Coordinador Servicios Turísticos y Hoteleros
Centro Nacional de Hoteleria Turismo y Alimentos
Ciudad

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual
Mes Mayo del año 2021

Referencia: No CO1.PCCNTR. 2248329 de 2021

Sandra Lucia Ortega Unibio, identificado con la cédula de ciudadanía No. 51.805.566 de Bogotá, en mi calidad de Contratista del SENA, en Articulacion Con La Media, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago:

Se fija como valor total para el contrato la suma de **TREINTA Y NUEVE MILLONES NOVECIENTOS DIEZ MIL PESOS MONEDA CORRIENTE $39.910.000.** Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Un Primer pago correspondiente al mes de febrero por valor de **DOS MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA MIL PESOS MONEDA CORRIENTE $ 2.470.000** b) Nueve (9) pagos iguales por los meses de marzo a noviembre de 2021, por valor de **TRES MILLONES NOVECIENTOS MIL PESOS MONEDA CORRIENTE $3.900.000** cada uno y C) Un último pago correspondiente al mes de diciembre por valor de **DOS MILLONES TRESCIENTOS CUARENTA MIL PESOS MONEDA CORRIENTE $2.340.000.**

Plazo: Será hasta el 18 de Diciembre de 2021.

OBJETO:
Prestar servicios personales de carácter temporal, para impartir formación profesional integral, en modalidad de periodos fijos de instructores para la ejecución de acciones de formación titulada y/o complementaria, presencial y virtual, mediante el desarrollo de procesos de enseñanza-aprendizaje-evaluación, basados en competencias laborales y aprendizaje por proyectos del Centro Nacional de Hotelería, Turismo y Alimentos y sus subsedes para el programa de Articulación con la media.

Obligaciones Especificas: *(Trascriba las obligaciones especificas del contrato, dentro del siguiente cuadro)*

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	El contratista deberá cumplir con 40 horas de formación semanal o las que le sean asignadas en su programación	Se realizó desarrollo curricular(ajuste línea de tiempo, algoritmo del programa de técnico de agroindustria y técnico de panificación así como actualización de las guías de aprendizaje, formación Virtual con las fichas asignadas por la líder de articulación. Ficha 2019189, 2019214, 2019212, 2019217. Proceso de inducción fichas de decimo 2288224, 2288230, 2288241 y 2288262 . Iniicio formación con la competencia higienizar y manejo de residuos del técnico de agroindustria.	Listados de asistencia. Grabaciones Meet. Presentación Powerpoint.
2	De acuerdo con el principio de coordinación, el contratista deberá participar en las reuniones que sean convocadas relacionadas con la ejecución del contrato	Se realizó la participación a las reuniones convocadas y se contactó al Colegio Benjamin Herrera y Rodrigo de Triana, donde se verificó los documentos de los aspirantes del grado décimo para luego ser matriculados a los programas de Técnico de Agroindustria. Adicional se recibe novedades de los aprendices del grado undécimo. Se contacto colegios Benjamin Herrera y Rodrigo de Triana para proceso de formación.	Fotos de reunión grabación de la reunión. Soportes reunión
3	Cumplir con las normas, reglamentos e instrucciones del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo	Se realiza evaluación de Inducción en Seguridad en Salud en el Trabajo SIGA	Certificación

	del SENA, según la normatividad vigente. 4) Reintegrar los materiales y equipos y presentar la paz y salvo correspondiente para el último pago	Se adjuntan exámenes ocupacionales indispensables para la contratación.	Examenes Ocupacionales
4	Reintegrar los materiales y equipos y presentar la paz y salvo correspondiente para el último pago	N/A	N/A
5	Utilizar en debida forma las claves asignadas para el ingreso a los sistemas de información y gestión del SENA, que requiera para la ejecución del contrato y al finalizar el mismo, informar para su desactivación y, garantizar la seguridad y reserva de la información conocida por estos u otros medios durante la ejecución del contrato	Se realizó la gestión para la habilitar las claves correspondientes a la plataforma Sofía Plus, Territorium y el correo Sena	Correo misena y sofiaplus. Activacion del rol de instructor SenaSofia
6	Mantener actualizados los sistemas de información sobre los cuales se le haya asignado usuario y contraseña durante la ejecución del contrato y entregar a la entidad a través del supervisor las evidencias del estado en que se encuentre, en los informes de ejecución contractual parcial o final	Se actualiza Clave Secop II, Si contratista, Correo Mi Sena, Plataforma Territorium y Sofia Plus	Plataformas Secop II, Si contratista, Correo mi Sena, Sofia Plus y Territorium
7	Para Instructores que orienten la competencia de promover la interacción idónea consigo mismo, con los demás y con la naturaleza en los contextos laboral y social, y reconocer el contexto social y productivo en el cual está inmerso el programa de formación, deben participar en el grupo de Bienestar de Aprendices para adelantar proyectos y programas tendientes al desarrollo de las capacidades físicas, psicoactivas, éticas, morales, sociales y los valores que requieren los aprendices para avanzar en su proceso formativo.	N/A	N/A

8	Atender oportunamente los requerimientos que haga la entidad a través del supervisor del contrato o el coordinador académico sobre los informes mensuales de la ejecución del contrato o sobre las acciones encomendadas y los productos resultantes de procesos de aprendizaje realizados por aprendices a quienes imparte Formación Profesional	Se atendió de manera oportuna los requerimientos del supervisor de contrato sobre el informe mensual de ejecución del contrato. Evidencias Requeridas	GTH-F-062 V.08 Informe mensual de ejecución contractual.
9	Atender la formación de aprendices en el área específica del respectivo programa de formación, en las competencias programadas y los resultados de aprendizaje asignados	Se realizó formación virtual con las fichas asignadas por la líder de articulación. Ficha 2019212, 2019189, 2019214 y 2019217. 2288224,2288230, 2288241 y 2288262	Listados de asistencia. Grabaciones Meet.
10	Cumplir con la programación académica en los días y horarios predeterminados por la Coordinación Académica correspondiente, de acuerdo con las normas, procesos y metodologías pedagógicas, estrategias didácticas activas, formación por proyectos y los protocolos institucionales	Se realizó formación Virtual con las fichas asignadas por la líder de articulación. Ficha 2019189, 2019212, 2019217 y 2019214. 2288224, 2288230,2288241 y 2288262	Listados de asistencia. Grabaciones Meet.
11	Orientar, apoyar y asesorar a los aprendices en el desarrollo de proyectos formativos y/o productivos en las respectivas etapas de la formación	N/A	N/A
12	Reintegrar los libros y/o ayudas didácticas solicitadas en préstamo en la Unidad de Información dentro de los plazos estipulados y presentar el paz y salvo correspondiente para el último pago	N/A	N/A
13	Preparar, orientar, desarrollar, apoyar y evaluar procesos de aprendizaje en cualquiera de las estrategias de respuesta institucional para los diferentes grupos poblacionales objeto de Formación Profesional Integral, según las necesidades detectadas	Alistamiento de línea de tiempo , algoritmos y material de formación de acuerdo con los programas establecidos	Líneas de Tiempo y Algoritmos.

	en los procesos de evaluación, metodologías de aprendizaje y programas curriculares vigentes		
14	Desarrollar mecanismos que faciliten la reflexión, la innovación, el espíritu investigativo, la creatividad y la autoevaluación en los aprendices para su mejoramiento continuo	N/A	N/A
15	Evaluar el proceso de aprendizaje, las estrategias pedagógicas, el medio educativo, el rendimiento académico de los aprendices y diligenciar oportunamente los formatos correspondientes	Se realizó Revisión de los juicios de valor de los aprendices que ingresan a grado once para verificar asuntos pendientes . Ficha 2019189, 2019212, 2019214 y 2019217.	Actividades en plataforma, listados de asistencia.
16	Formular, ejecutar y evaluar diagnósticos que conlleven a la actualización y creación de diseños, planes, programas, procesos y productos propios de las actividades del Centro de formación, acordes con su especialidad y área de desempeño, y según las necesidades del entorno	Alistamiento de línea de tiempo , algoritmos y material de formación de acuerdo con los programas establecidos.	Líneas de Tiempo y Algoritmos
17	Colaborar en el diseño y ejecución de programas de actualización de instructores del SENA y de otras entidades, en aspectos pedagógicos y de la especialidad en que imparte Formación Profesional	N/A	N/A
18	Participar activamente en el Plan de Mejoramiento y Actualización de los docentes. Capacitar y asistir técnica, empresarial y organizativamente a las comunidades, formas asociativas y empresas en sus proyectos de desarrollo socio empresarial de acuerdo con la especialidad en que imparte Formación Profesional.	N/A	N/A

19	Emitir concepto cuando le sea solicitado, acerca de los planes y programas presentados por entidades aspirantes a ingresar a la cadena de formación o a obtener reconocimiento de cursos, o sobre especificaciones técnicas de maquinaria y equipo, materiales e insumos para la formación profesional integral. Presentar su concepto y recomendaciones	N/A	N/A
20	Participar en la concertación y coordinación interinstitucional para la ejecución de proyectos de desarrollo y acciones de Formación Profesional Integral, proyectos de desarrollo sectorial, regional, municipal y rural	N/A	N/A
21	Participar en las labores de montaje y puesta en marcha de equipos y maquinaria utilizados en la Formación Profesional Integral, si es del caso.	N/A	N/A
22	Responder por la integridad y buen uso de materiales, equipos y demás elementos de la institución puestos bajo su cuidado	N/A	N/A
23	Incorporar las tendencias tecnológicas, pedagógicas y de gestión, al diseño técnico pedagógico de las diferentes acciones de Formación Profesional en su especialidad.	Se realizó la incorporación de tendencias tecnológicas, pedagógicas y de gestión en la formación.	Uso de herramientas para formación virtual.
24	Participar en los comités de evaluación y seguimiento a aprendices, asistir puntualmente a las clases programadas, colaborar activamente con las disposiciones sobre aseo y orden de los ambientes de formación y tener sentido de pertenencia con la Institución	Se asistió puntualmente a las clases programadas de forma virtual. Ficha 2019189, 2019212, 2019214 y 2019217. 2288224, 2288230,2288241 y 2288262.	Lista de Asistencia y grabaciones de las sesiones.
25	Participar en el grupo de Desarrollo Humano y Bienestar al Aprendiz para adelantar proyectos y programas tendientes al desarrollo de las capacidades físicas, psicoactivas, éticas, morales, sociales y los valores que	N/A	N/A

	requieren los aprendices para avanzar en su proceso formativo		
26	Participar activamente en las actividades de formación programadas por la entidad en el área cultural, deportiva, recreativa, dirigidas a los aprendices y en los programas de carácter preventivo que ameriten de su apoyo y asesoría, adicionalmente en actividades de bienestar dirigidas a los aprendices y funcionarios.	N/A	N/A
27	Reportar en el sistema SOFÍA PLUS en un plazo máximo de 3 días, todas las actividades de acuerdo con los procesos que son su responsabilidad, garantizando la calidad de la información y su coherencia en el proceso formativo, tales como: a) Registro de los juicios evaluativos. b) Creación de rutas y asociación de aprendices. c) Registro de juicios evaluativos del reconocimiento de aprendizajes previos. d) Comunicar al coordinador académico oportunamente las anomalías, inconsistencias, novedades de aprendizaje y hallazgos en el registro de la información	N/A	N/A
28	Hacer cumplir el compromiso como aprendiz suscrito con la matrícula.	Orientar el diligenciamiento y recibir el formato de compromiso del aprendiz por parte de aspirantes nuevos.	Compromisos del Aprendiz recibidos
29	Apoyar los proyectos de Cooperación Nacional e Internacional en los cuales participe el centro de formación y en el desarrollo de innovaciones pedagógicas del área específica en que se desempeñe, mediante proyectos de investigación, en concordancia con las exigencias de desarrollo sostenible	N/A	N/A
30	Integrar los equipos de desarrollo curricular interdisciplinarios por programa o conjunto de programas	N/A	N/A

	por redes tecnológicas, para garantizar integridad en la formulación de proyectos formativos, el diseño de actividades de aprendizaje, el diseño de talleres e ítems que alimentarán los bancos de pruebas, para la selección de aprendices entre otras		
31	Participar en la programación y ejecución del proceso de inducción de aprendices de formación titulada y el reconocimiento de aprendizajes previos siempre y cuando cumpla con el objetivo contractual de ejecutar acciones de formación diferentes a la inducción	Preparación de actividades de proceso de inducción para aprendices nuevos	Guías de aprendizaje.
32	El coordinador académico podrá designarlo como gestor de proyectos para apoyar la programación y seguimiento de la formación por proyectos o conjunto de proyectos por redes tecnológicas que garanticen la integridad en la ejecución del proceso de aprendizaje	N/A	N/A
33	Programar las actividades de enseñanza - aprendizaje-evaluación de conformidad con las competencias de formación, el calendario académico y el manual de procedimientos de la ejecución de la Formación Profesional.	Se realizó revisión y actualización de las actividades enseñanza - aprendizaje- evaluación que se tienen para el programa Técnico de Agroindustria y Técnico de panificación Actualización de líneas de tiempo y preparación de actividades de formación	Revision y Actualizacion de guias Líneas de tiempo algoritmos y materiales de formación.
34	Dar cumplimiento al manual que orienta el desempeño del instructor en ambientes virtuales de aprendizaje	Se da cumplimiento al manual para ambientes virtuales.	Territorium
35	Para el correcto cumplimiento de su objeto contractual el instructor contratista no puede suscribir otro contrato en diferente Centro de Formación o dependencias del SENA	Suscripción del contrato con el CNHTA # CO1.PCCNTR. 2248329 de 2021 No se tienen más contratos con el Sena	Contrato CNHTA en el Secop II
36	Apoyar la evaluación técnica de las necesidades de adquisición de	N/A	N/A

	bienes y servicios requeridos para la formación		
37	Velar por el uso racional de los materiales de formación, equipos, herramientas e infraestructura con que cuenta el Centro de formación para el desarrollo de su actividad misional	N/A	N/A
38	Apoyar la gestión contractual en aspectos técnicos	N/A	N/A
39	Cumplir la ejecución de la formación que se asigne para el acompañamiento de aprendices en ambientes virtuales de aprendizaje SENA, según lo descrito en la Guía de orientaciones para la formación en ambientes virtuales de aprendizaje SENA, entregado por la Direccion de Formación Profesional	Formación Virtual (Por pandemia) con las fichas asignadas de grados 11°. Ficha 2019189, 2019212, 2019214 y 2019217. 2288224,2288230, 2288241 y 2288262.	GD-F-014 V02 Lista de asistencia Evidencias de formación
40	Las demás que le sean asignadas por la autoridad competente de acuerdo con el nivel, la naturaleza y el objeto contractual	N/A	N/A

A continuación relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.
Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHAS DE DESPLAZAMIENTOS	
			INICIO	FINALIZACIÓN
1.				
2.				

Nota 1: *Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.*

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No. 50365392 de la planilla, Aportes a miplanilla para el periodo de Abril 2021, valor pagado realizado fue de (CUATROCIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS PESOS)$452.800,oo (Decreto Ley 2106 de 2019 – " *Decreto Ley Antitrámites"*)

Evidencias en () folios

Cordialmente,

Firma
Sandra Lucia Ortega Unibio
Contratista
C.C. No. 51.805.566

Recibí a satisfacción:

Firma
Sonia Yamile Acuña Lesmes
Supervisor(a) Contrato No CO1.PCCNTR. 2248329 de 2021
Cargo: Coordinador Servicios Turísticos y Hoteleros